8.1. DEFINICIONES

Riesgo derivado de las condiciones de seguridad	Aquellas situaciones peligrosas que pueden darse en los lugares de trabajo (espacios, instalaciones) o los equipos de trabajo.
Riesgo eléctrico	Posibilidad de circulación de la corriente eléctrica por el cuerpo humano, pasando este a formar parte del circuito.
Riesgo de incendio	Fuego no controlado que destruye algo que no está destinado a arder.
Riesgo biológico	Microorganismos que penetran en el cuerpo provocando enfermedades infecciosas como son los virus, bacterias, protozoos, hongos o gusanos.
Carga de trabajo	Conjunto de exigencias físicas y mentales que requiere un puesto de trabajo. Las exigencias físicas dan lugar a la carga física y las mentales a la carga mental.
Insatisfacción laboral	Estado negativo que procede de la diferencia existente entre las expectativas generadas y la realidad de lo que es el trabajo y también la importancia que el trabajador le da a esa diferencia.
Burnout	Síndrome de estar quemado con agotamiento, perdida de entusiasmo, actitud negativa y rechazo hacia el trabajo.
Estrés laboral	Desequilibrio entre las exigencias que tiene el trabajo y los recursos que tiene el trabajador para solventarlas.
Señalización de seguridad	Combinación de formas geométricas y colores, a las que se les añade un símbolo o pictograma atribuyéndoseles un significado determinado en relación con la seguridad, el cual se quiere comunicar de una forma simple, rápida y de comprensión universal.

8.2. FACTORES DE RIESGO DERIVADOS DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD

Los lugares de trabajo

Serán aquellas zonas de trabajo en las que se realiza la actividad laboral. Se considera zona de trabajo además de donde se realizan las tareas, las vías de paso, los locales de descanso, los servicios higiénicos y los locales de primeros auxilios.

Alguna normativa a destacar:

Sólidos, suficientes para soportar las cargas, estables, no resbaladizos.
Con un mínimo de 3 metros de altura, 2 metros cuadrados libres por cada trabajador y 10
metros cúbicos de volumen libre por cada uno.
Altura mínima de 90 cm, con protección inferior para impedir el paso.
Las escaleras tienen que tener una anchura mínima de 1 metro, las puertas de 80 cm y los
pasillos de 1 metro también.
Despejadas, señalizadas, con iluminación de seguridad y con puertas que se puedan abrir
hacia fuera.

Daños	Medidas de prevención /protección		
Resbalones.	 Cumplir con la normativa de condiciones mínimas. 		
 Caídas de personas y objetos. 	 Señalización de seguridad en los lugares con riesgo. 		
 Golpes con objetos 	Mantener el orden y la limpieza.		
	 Protección con redes de seguridad y arneses anticaída. 		

Maquinaria

Las maquinas son uno de los principales riesgos en los accidentes de trabajo, especialmente por la gravedad de los daños que ocasionan.

Daños	Medidas de prevención /protección
 Golpes Cortes Atrapamientos Amputaciones Quemaduras Proyección de partículas y gases Contacto eléctrico Incendio Sordera 	 Medidas de prevención en el diseño de la máquina para que no suponga un riesgo en sí misma. Marcado CE que acredita el cumplimiento de la normativa de seguridad. Medidas de protección colectiva: Resguardos para evitar el contacto con la máquina. Pantallas para evitar la proyección de partículas. Dispositivos de seguridad como las células fotoeléctricas, que detienen la máquina cuando detectan la presencia humana, o el doble mando. Uso de EPIs adecuados a las máquinas.

Herramientas

Pueden originar accidentes de trabajo y aunque no suelen ser tan graves como en el caso de las máquinas, sí que son accidentes leves que ocurren con gran frecuencia. Estos se dan cuando no se usan herramientas adecuadas, se abandonan en lugares peligrosos, se transportan de forma inadecuada o no hay mantenimiento ni revisión.

Daños		Medidas de prevención /protección	
•	Golpes	_	Usar las herramientas solo para el fin al que están destinadas
•	Caídas		evitando otros usos.

Proyección de partículas	 Formación en el uso de herramientas.
Contacto eléctrico	 Mantenimiento y revisión.
	 Transporte adecuado.
	 Orden y limpieza.

8.3 FACTORES DE RIESGO ELÉCTRICO

Distintos tipos de contactos peligrosos				
Contacto directo	Cuando se tocan las partes activas de la red que están en tensión, como pueden ser cables, enchufes, un cuadro eléctrico.			
Contacto indirecto	Cuando se toca un dispositivo que normalmente no conduce la electricidad pero que por algún fallo sí que la está conduciendo.			
Contacto de alta tensión	Por el acercamiento a dispositivos de más de 1.000 voltios. No llega a tocarse el dispositivo en si, pero al sobrepasar la zona de seguridad se produce una descarga a través del aire.			
Daños	Medidas de prevención /protección			
 Cosquilleos. Contracciones musculares. Tetanización o agarrotamiento. Parada cardio-respiratoria. Quemaduras graves externas e internas. 	 Alejar las partes activas de la instalación para impedir el contacto con ellas. Interponer obstáculos como rejas. Usar aislamientos. Emplear tomas de tierra. Usar interruptores diferenciales. Señalización. Uso de EPIs. Verificar la ausencia de tensión y señalizar que se están realizando trabajos eléctricos antes de comenzar a operar. 			

8.4 FACTORES DE RIESGO DE INCENDIO

Quemaduras internas por inhalación

Quemaduras externas por las llamas.

Atrapamiento y avalanchas

CITTAGE DE MESOS DE MOEMBIS			
¿Qué es necesario q	ue se de en un incendio	?	
Combustible	La materia que arc	de (puede ser sólida, gaseosa o líquida).	
Comburente	El oxígeno que se o	encuentra en el aire.	
Energía de activaci	ón Energía mínima qu	ue se necesita para que se inicie el fuego.	
Reacción en caden	a Reutilización de la	energía de activación que evita que el fuego se extinga.	
Tipos de fuego en fu	ınción del combustible q	ue arde	
Clase A: Sólidos	Combustibles sólidos q	ue arden y dejan brasas.	
Clase B: Líquidos	Sustancias como la gaso	olina o los disolventes.	
Clase C: Gaseosos	Gases inflamables: buta	ano, propano.	
Clase D: Metales	Metales combustibles of	como sodio o potasio.	
Daños		Medidas de prevención /protección	
Muerte por asfixia e intoxicación por		Diseño de edificios contando con el uso de materiales difícilmente inflamebles y protegiondo instalaciones eléctricos.	
humos y gases.		difícilmente inflamables y protegiendo instalaciones eléctricas	

y cortafuegos.

inflamables.

Adecuado almacenamiento de las sustancias y productos

Prevenir la electricidad estática en ambientes inflamables.

ocasionadas por el pánico.	 Instalar sistemas de detección y alarma automáticos.
	 Instalar sistemas de extinción fijos así como extintores portátiles y formar al personal en su uso.

8.5 RIESGOS POR AGENTES FÍSICOS

El ruido

El ruido se define como un sonido molesto y no deseado que puede provocar daños en la salud. Es uno de los agentes físicos más importantes en los centros de trabajo. Dificulta la actividad laboral porque puede producir daños en el aparato auditivo de los trabajadores y alteraciones psicológicas, tales como falta de concentración, distracciones, cansancio y agresividad.

Tipos de ruidos

Ruidos continuos	Que no cambian. Se miden con sonómetros.
Ruido discontinuo	Cuando se produce de forma intermitente intervalos de tiempo.
Ruido de pico o	Cuando varía de forma brusca en tiempos inferiores a 1 segundo.
impactos	

La normativa señala:

- A partir de 80 dB de media al día o a la semana las empresas deben tomar medidas técnica sy organizativas para reducir lo máximos posible el nivel de ruido.
- El límite que nunca se debe superar es el de 87 dB de media o 140 dB de pico.

Daños	Medidas de prevención /protección
 Sordera profesional irreversible. 	Sustitución de maquinaria y otras instalaciones ruidosas por
 Fatiga auditiva que desaparece con el 	otras que lo sean menos.
descanso.	 Mantenimiento y revisión de instalaciones ruidosas.
 Irritabilidad. 	 Disminución del tiempo de exposición de los trabajadores.
Dolores de cabeza	 Protecciones colectivas mediante insonorización.
• Estrés	 Evaluar el nivel de ruido cada 3 años.
 Taquicardia 	 Reconocimiento médico con audiometría cada 5 años.
 Insomnio 	 Señalización de las zonas ruidosas.
 Problemas digestivos 	 Información y formación.

Las vibraciones

Se dice que un cuerpo vibra cuando se mueve alternativamente de un lado a otro respecto a su posición de equilibrio.

Tipos de vibraciones

Transmisión mano-brazo	Es la más usual al utilizar herramientas o máquinas de trabajo tales como pulidoras,	
	martillos neumáticos, etc.	
Transmisión al cuerpo	Es la que tiene al conducir vehículos agrícolas, de obras públicas, etc.	
entero.		

entero.		
Daños	Medidas de prevención /protección]
 Síndrome del dedo blanco, donde se pierde sensibilidad de los dedos y su funcionalidad. 	 Diseño de maquinaria y herramientas con amortiguadores y elementos antivibratorios. Utilización de asientos antivibratorios. 	
Artrosis de codo.	Adecuado mantenimiento y revisión.	
 Lesiones de muñeca. 	 Realización de pausas y descansos. 	ı
 Dolores de espalda, lumbalgias. 	 Rotación del personal. 	ı
 Mareos. 	 Información y formación. 	

Radiaciones

Las radiaciones son una fuente de energía que se desplaza de un punto a otro a través del espacio, en forma de

onda (radiaciones electromagnéticas) o en forma de partículas subatómicas (radiaciones corpusculares). Pueden resultar peligrosas para los trabajadores dependiendo del tipo de radiación y del tiempo que se esté expuesto a la misma.

			•	
Tipos	de	radia	CÍOI	nes

Radiaciones ionizantes	Son muy potentes y peligrosas para el cuerpo humano; entre ellas se encuentran
	los rayos X o los rayos gamma, entre otros.
Radiaciones no	Entre ellas se encuentran los campos eléctricos, la radiofrecuencia, las microondas,
ionizantes	los infrarrojos, los rayos ultravioleta y los rayos láser. Son frecuentes en nuestro día a
	día.

Daños	Medidas de prevención /protección		
Quemaduras.	 Señalización obligatoria de la zona de riesgo y uso obligatorio 		
Daños en la piel.	de EPIs.		
 Conjuntivitis, cataratas. 	 Vigilancia periódica de la salud para evaluar el nivel de 		
Radiaciones ionizantes.	radiaciones.		
Cáncer.	 Limitación del tiempo de exposición a las radiaciones. 		
 Efectos sobre la reproducción. 	 Obligación de usar EPIs. 		
· ·	 Formación e información. 		

La iluminación

Una buena iluminación es un factor fundamental para trabajar de manera más segura y productiva. Por el contrario, una inadecuada iluminación provoca un incremento del número de accidentes por fatiga ocular, escozor de ojos, dolores de cabeza o dificultades de atención.

Daños	Medidas de prevención /protección
Ceguera.	 Utilizar en la medida de lo posible la luz natural.
Fatiga visual.	 Disponer de iluminación general y otra focalizada.
Cansancio.	 Evitar contrastes y deslumbramientos.

La temperatura

La temperatura corporal debe mantenerse constante a 37ºC, por lo que disponemos de mecanismos autorreguladores. Cuando estos mecanismos son insuficientes se produce estrés térmico que puede ocasionar exceso de frío o de calor. Además, también influye el confort del ambiente del trabajo por lo que la normativa fija unas condiciones mínimas.

Daños		Medidas de prevención /protección		
	Golpe de calor que provoca fiebre	 Ventilación natural y en su caso artificial. 		
	elevada, taquicardia, dolor de cabeza,	 Cumplir la normativa sobre las temperaturas mínimas: 17-27ºC 		
	pérdida de conciencia y muerte.	en las oficinas y 14-25ºC en trabajos ligeros.		
	Hipotermia por enfriamiento general	 Reducir el tiempo de exposición. 		
	con problemas musculares o cardiacos,	Llevar la ropa adecuada.		
	alucinaciones e incluso la muerte.			

8.6. RIESGOS POR AGENTES QUÍMICOS

Se pueden presentar de varias formas y suelen entrar por el cuerpo humano a través de la vía respiratoria, aunque también es posible que entre por la vía digestiva o por contacto en la piel o heridas.

Tipos de contaminantes químicos

Sć	olido	Polvo en suspensión en el aire, fibras y humos.		
Lío	quido	Aerosoles y nieblas.		
Gá	Gas Monóxido de carbor			
Da	Daños		Medidas de prevención /protección	
_	 Irritativos: irritan la piel, como el 		 Uso de la higiene industrial como técnica de prevención. 	
	amoniaco y el cloro.		Actuar en el foco de riesgo sustituyendo el contaminante por	

- Corrosivos: destruyen los tejidos, como los ácidos.
- Asfixiantes: impiden la entrada de oxígeno, como butano o monóxido de carbono.
- Anestésicos: producen somnolencia y pérdida de conocimiento, como los disolventes.
- Sensibilizadores: producen reacciones alérgicas en la piel o en las vías respiratorias, como el polvo de la madera.
- Cancerígenos y mutágenos:
 provocan cáncer a largo plazo, como el plomo o el benceno.
- Neumoconióticos: se almacenan en los pulmones, como el amianto.
- Sistémicos: afectan a varios órganos a la vez, como el mercurio.

- otro producto menos peligroso.
- Realizar mediciones periódicas para evaluar el riesgo.
- Ventilación general o localizada.
- Aislamiento o alejamiento de los trabajadores del foco contaminante,
- Reducir el tiempo de exposición.
- Uso de EPIs adecuados.
- Etiquetado del producto contaminante donde se informe de los daños pueda ocasionar. Algunas de estas etiquetas son:











Inflamable

Comburente

Gases a presión

Explosivo

Corrosivo



Muy tóxico o tóxico (Efectos tóxicos agudos)



Irritante cutáneo, ocular o respiratorio. Nocivo, sensibilizante cutáneo



Cancerígeno, mutagénico o tóxico para la reproducción. Sensibilizante



Peligroso para el medio ambiente

8.7. RIESGOS POR AGENTES BIOLÓGICOS

El contagio puede ser a través el contacto con otras personas, con animales o bien con material contaminado. Las vías de entrada son las mismas que en los contaminantes químicos: por las vías respiratorias, digestivas, por la piel o a través de heridas.

Tipos de contaminantes biológicos según el riesgo de infección

Grupo 1	Poco probable que cause una enfermedad.
Grupo 2	Pueden causar una enfermedad y suponer peligro, pero es poco probable. Existe tratamiento.
Grupo 3	Pueden provocar una enfermedad grave con probabilidad de propagación. Existe tratamiento.
Grupo 4	Pueden provocar una enfermedad grave con importante probabilidad de propagación y no hay tratamiento efectivo.

tratamiento efectivo.		
Daños	Medidas de prevención /protección	
 Hepatitis B 	Medicina preventiva: vacunas y reconocimientos médicos	
– SIDA	periódicos.	
 Tuberculosis 	 Adecuadas condiciones higiénicas en los lugares de trabajo. 	
Tétanos	 Desinfección y esterilización de los utensilios de trabajo. 	
 Fiebre de malta. 	Disponer de tiempo para el cambio de ropa y la higiene	
	personal de los trabajadores.	
	 No mezclar la ropa de trabajo con la personal. Lavar y 	
	descontaminar la ropa de trabajo de la empresa.	
	 No beber ni comer en los lugares de trabajo. 	
	– Uso adecuado de EPIS.	

8.8. RIESGOS DERIVADOS DE LA CARGA DE TRABAJO

La carga física

Aparece cuando se requiere de un esfuerzo muscular

Tipos factores que inciden en la carga física.

Esfuerzos físicos a lo largo de la jornada, tanto en trabajos de pie como sentados.

Las posturas incorrectas que dan lugar a trabajos más pesados.

Manipulación de cargas que excedan de los 3 kg. La carga máxima que una persona puede manipular será de 25 kg.

·6·			
Daños	Daños		didas de prevención /protección
– Ter	ndinitis	-	Posturas correctas, con la espalda recta, evitado poses forzadas
– Lur	mbalgias		como encorvado.
– He	rnias	_	Formación en manipulación de cargas.
– Do	lores cervicales	_	Sustituir la manipulación manual de cargas por equipos
– Sín	ndrome del túnel carpiano.		mecánicos.
– Epi	icondilitis o codo de tenista.	_	Seleccionar personal adecuado y entrenado.
– Fat	tiga física.	_	Rotación de tarea para evitar la carga excesiva a lo largo de la
			jornada.
		_	Estiramientos y ejercicio

La carga mental

Aparece cuando se requieren exigencias mentales del trabajo que pueden derivar en fatiga mental debido a la cantidad de información que hay que manejar y el tiempo que se dispone para tomar decisiones y realizar ese trabajo.

Daños		Me	edidas de prevención /protección	
– Cans	sancio y agotamiento.	-	Realizar pausas en el trabajo.	
– Dolo	ores de cabeza.	_	Adaptar la cantidad de información a la capacidad del	l
– Estr	és		trabajador.	l
– Irrita	abilidad	_	Evitar ruidos en el lugar de trabajo.	l
– Inso	omnio			l

Las pantallas de visualización de datos

El uso de ordenadores ha provocado la aparición de nuevos riesgos laborales para la mayoría de los trabajadores.

Daños		Me	Medidas de prevención /protección		
_	Sensación de pesadez en los párpados.	-	Ubicación correcta de pantalla, teclado y ratón.		
_	Picor y escozor en los ojos.	_	No ubicar el ordenador delante de una pantalla o detrás de		
_	Dolor de espalda.		esta.		
_	Calambres y hormigueos en piernas y	_	Iluminación adecuada.		
	cuello.	_	Evitar el parpadeo de caracteres.		
_	Dolores de cabeza.				
_	Insomnio.				
–	Ansiedad				
_	Estrés.				

8.9. RIESGOS DERIVADOS DE LA ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO

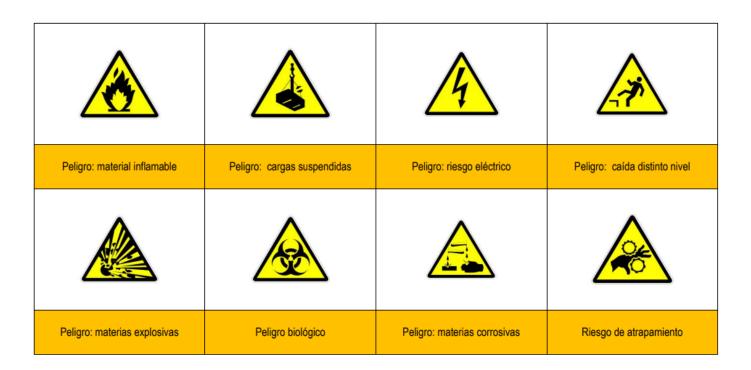
Estos son los riesgos psicosociales que pueden prevenir de cuatro fuentes.		
Tipos de fuentes que generan riesgos:		
Jornada	Prolongada, sin descansos ni pausas, trabajo a turnos o trabajo nocturno.	
Organización	Inestabilidad, bajos salarios, exceso de supervisión, falta de calidad en relaciones personales.	
del trabajo		

Características del puesto	Repetitivo, monótono, ritmo de trabajo muy lento o rápido, puesto inferior a las expectativas, incapacidad para realizar tareas.		
Características del trabajador	Formación y capacidad para el puesto, personalidad (peor los que tienden al perfeccionismo), inteligencia emocional.		
Daños - Insatisfaccio que procede entre las ex realidad de también la itrabajador le son agotamentusiasmo molesten) y - Estrés labor exigencias or recursos que solventarlas	on laboral: estado negativo e de la diferencia existente pectativas generadas y la lo que es el trabajo y mportancia que el e da a esa diferencia. Indrome de estar quemado, iento, perdida de , actitud negativa (que no rechazo hacia el trabajo. Ital: desequilibrio entre las que tiene el trabajador para	Medidas de prevención /protección - Evitar jornadas prologadas. - Rotación de puestos. - Autonomía en toma de decisiones. - Evitar las ambigüedades. - Fomentar un clima laboral positivo. - Selección del personal.	

8.10. SEÑALES DE SEGURIDAD

TIPO DE SEÑAL DE SEGURIDAD	FORMA GEOMETRICA	COLOR PICTOGRAMA	COLOR FONDO	COLOR BORDE	COLOR BANDA
ADVERTENCIA	TRIANGULAR	NEGRO	AMARILLO	NEGRO	NINGUNO
PROHIBICION	REDONDA	NEGRO	BLANCO	ROJO	ROJO
OBLIGACION	REDONDA	BLANCO	AZUL	BLANCO O AZUL	NINGUNO
LUCHA INCENDOS	RECTANGULAR O CUADRADA	BLANCO	ROJO	NINGUNO	NINGUNO
SALVAMENTO	RECTANGULAR O CUADRADA	BLANCO	VERDE	BLANCO O VERDE	NINGUNO

SEÑALES DE ADVERTENCIA



SEÑALES DE PROHIBICION

To the second se		/q	大
Entrada prohibida a personas no autorizadas	Prohibido el uso de guantes	Prohibido el paso a carretillas elevadoras	Prohibido permanecer debajo de la grúa
		i i	
Prohibido el paso de peatones	Prohibido acompañantes en carretillas elevadoras	Prohibido permanecer debajo de la carga	No utilizar en caso de incendio

SEÑALES DE OBLIGACION



SEÑALES DE LUCHA CONTRA INCENDIOS



SEÑALES DE SALVAMENTO O SOCORRO

Ducha de emergencia	Salida de emergencia	Empujar sobre la barra para abrir	Dirección a seguir Salida de emergencia
		+ <a>\text{\tin}\text{\tett{\text{\tetx{\text{\texi}\text{\text{\texi}\text{\text{\text{\tetx}\text{\text{\texi}\text{\text{\texi}\text{\text{\text{\text{\ti}\}\tittt{\text{\texi}\text{\text{\texit{\texi}\text{\tex	4 C
Camilla	Equipo primeros auxilios	Lavado de ojos	Dirección teléfono emergencias